



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0580**

---

**Ciudad de México, a 27 de julio de 2017**

**DIPUTADO CARLOS SARABIA CAMACHO  
Secretario de la Comisión de Defensa  
Nacional**

**Entrevista concedida a los representantes  
de los medios de información, previa a la  
entrega del reconocimiento al policía  
auxiliar Gildardo Justo Ramírez, en el  
Palacio Legislativo de San Lázaro**

**PREGUNTA.- ¿Cuál es el motivo, por qué el reconocimiento a este oficial?**

**RESPUESTA.- Primeramente, hoy en día México requiere que se le ponga más atención a la sociedad civil, esta es una petición de muchas organizaciones de la sociedad de civil de acuerdo a su desempeño.**

**Nosotros en la Cámara de Diputados siempre estamos abiertos a la opinión, al pueblo; nosotros los diputados que somos electos por el pueblo, nos debemos al pueblo. Y la sociedad civil organizada hoy en día debe tener esa fuerza, esa participación.**

**Y yo, en primer lugar, estoy muy contento porque me hicieron el honor de que yo hiciera el reconocimiento como secretario de la Comisión de Defensa Nacional; soy un hombre que también sé de seguridad, soy militar retirado como ustedes saben; soy integrante de la Comisión de Gobernación.**

**Y este tipo de actos son buenos para la sociedad porque el joven que el día de hoy vamos a reconocer no lo pidió él, lo pide la sociedad civil organizada. Yo tuve que checar varias organizaciones**

que lo estaban pidiendo, pregunté por qué y exactamente me contestaron que por su desempeño, por la entrega que ha hecho ante sociedad, por lo que él representa; porque quiero decirles que me llama la atención algo, es un policía raso, y eso me llenó más a mí de ganas de hacerlo porque aunque sea un policía raso, tiene sus méritos.

Y nosotros, desde la Cámara de Diputados, quiero decirle al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, quiero decirle al secretario Hiram Almeida, que tienen muy buenos elementos; que de repente hay malos, pero también hay que reconocer a los que son buenos.

Y este es un reconocimiento que hacemos en la Cámara de Diputados, en mi calidad de diputado federal, por petición de la sociedad civil, ese es el motivo.

PREGUNTA.- ¿Qué organizaciones lo pidieron?

RESPUESTA.- Son varias, ahorita yo quiero que me acompañen porque va a hablar el presidente de varias de ellas; no quiero mencionar alguna porque puedo herir algún nombre de alguien que se me pase, pero, ahorita va a tomar, precisamente, la palabra el representante de ellas y les va a decir cuántas son, quiénes son y por qué la inquietud y les va a explicar el porqué del reconocimiento a este elemento, que yo, la verdad, estoy muy satisfecho que se haga así y ojalá se hiciera con toda la gente que hace bien su trabajo.

Hoy tocó a un policía auxiliar, ojalá mañana toque a un policía federal.

PREGUNTA.- Diputado, ¿ustedes cómo ven este desaire, porque es un desaire, que le hace el jefe de gobierno y también el secretario de Seguridad Pública, a su elemento; que lo reconozca la Cámara de Diputados no es cualquier cosa.

RESPUESTA.- Sí claro. En primer lugar, nosotros los diputados federales tenemos nuestras facultades y atendiendo a nuestras facultades y como integrante de la Comisión de Gobernación, a mí me toca, desde analizar el presupuesto que vamos a empezar ahora en septiembre hasta ver todas las actividades que hace el gobierno de México en torno a la seguridad.

Y eso tenemos que valorarlo cuando un elemento hace bien su trabajo, cuando se entrega a la sociedad civil y yo, la verdad, me merecen todo mi respeto el jefe de gobierno y el secretario, pero aquí en la Cámara de Diputados sí reconocemos a la gente que hace bien las cosas y, sobre todo, hacemos caso a la sociedad civil.

PREGUNTA.- ¿Estaban invitados?

RESPUESTA.- Claro, Carlos Sarabia, diputado federal, invitó al jefe de gobierno, invitó al secretario, tengo entendido que hay algunos representantes por ahí del secretario; pero, sí los invitamos. Nosotros hacemos las cosas formalmente, yo soy un hombre de procedimientos, siempre hago las cosas como deben hacerse, sí estaban invitados.

PREGUNTA.- Diputado, a mí me gustaría preguntarle su opinión respecto al llamado que hizo ayer el secretario de Marina a que se apruebe ya la Ley de Seguridad Interior, esta exigencia de las Fuerzas Armadas, sobre todo, luego de lo ocurrido en Tláhuac, donde este operativo fue encabezado por la Marina Armada.

RESPUESTA.- Efectivamente, en este tema no debe haber grupos políticos o intereses de grupos. Nosotros los diputados federales tenemos ya que aprobar la Ley de Seguridad Interior por el bien del país y esta es una ley que no pertenece a una persona, esta es una ley que pertenece a México y que las Fuerzas Armadas, en sí, lo necesitan tanto como los ciudadanos.

Porque, imagínense, yo soy egresado del heroico Colegio Militar, el procedimiento de un militar es totalmente diferente a un policía, y con esta herramienta ya le vamos a poder dar al Sistema Educativo Militar alguna parte para que el personal militar que se dedique a hacer funciones que no le tocan -hay que decirlo muy claro- tenga las herramientas suficientes para llevar a cabo bien su trabajo, porque, a veces, mucho personal militar ahorita, hoy en día, está en las prisiones militares porque están haciendo una tarea que no les corresponde.

Y mi general secretario tiene mucha razón en exigirlo y nosotros, el Legislativo, somos los que estamos en deuda.

PREGUNTA.- Pero, parece ser que está secuestrada esta ley por los intereses políticos.

**RESPUESTA.-** No es que esté secuestrada, lo que pasa es que hay cinco propuestas, tenemos que llegar a la mejor, mejor para México.

A mí me toca, en la Comisión de Gobernación que soy integrante, que va a ser la comisión que va a dictaminarla, y no podemos sacarla tampoco así rápido, al vapor; pero, ahorita ya es tiempo suficiente, ya tenemos por ahí, en los próximos días o en el siguiente periodo debe salir la Ley de Seguridad Interior, ya debe salir, ya es una exigencia, sí claro.

**PREGUNTA.-** Sabemos que la comisión a la que pertenece, la Comisión de Gobernación junto con la de Seguridad Pública, ya tiene mesa de trabajo con el Senado y están analizando en este momento el predictamen que existe, ¿cómo va este análisis, en qué se están atorando? diputado.

**RESPUESTA.-** Fíjese que va muy bien. Había algunas cuestiones en que no coincidían los grupos parlamentarios; nosotros no podemos darle una libertad, no es lo mismo estar en un teatro de operaciones militar que en una colonia, por ejemplo, en Tláhuac, ahorita está muy sonado, es totalmente diferente.

Si tú vas a llevar a cabo alguna intervención, no es lo mismo intervenir donde hay ciudadanos civiles que no tienen nada que ver con lo que se esté llevando a cabo, a un teatro de operaciones que se ha declarado totalmente en guerra; hay que identificarlo totalmente.

Entonces, tenemos que ser muy cuidadosos en esa parte, por eso el personal militar necesita la ley porque va a ser la que le va a dar las líneas de acción a seguir para que haga bien su trabajo, porque lo único que hace el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, siempre es darle seguridad a este país que para eso están también.

**PREGUNTA.-** El día de ayer el presidente de la República señaló que los soldados, que los militares, no deben actuar ilícitamente, ni con órdenes de sus superiores ¿usted, en su experiencia en el Ejército, qué opina de lo dicho por el presidente de la República?

**RESPUESTA.-** Tiene mucha razón el presidente, además quiero decirte que en la formación de nosotros, cuando estamos, siempre se nos inculca ver que el comandante; no puede dar una orden

contraria a tus leyes-reglamento, y si la da contraria, tú eres responsable al cumplirla; entonces es responsable tanto el que la da, como el que la cumple. Porque el que tiene un jefe arriba, siempre hay otro arriba de él.

En el caso del Ejército-Fuerza Armada está muy clarito, porque después del alto mando, que es el secretario, está el comandante supremo, que es el presidente.

PREGUNTA.- ¿Qué lo que está deteniendo, precisamente, por qué no ha salido? Muchos decían que hasta periodo extraordinario se esperaba para aprobarla, y no llegó tal.

RESPUESTA.- Porque no es tan sencillo, miren, no existe en México hoy en día la Ley de Seguridad Interior, por algo no existe; entonces todos los puntos que están ahí se tienen que analizar perfectamente para que no tomemos, los legisladores, una decisión donde algún momento vaya a lastimar una parte de la sociedad, este es el tema.

México tiene experiencia, ustedes lo saben, tiene experiencia. Cuando ha actuado el Ejército, y no por maldad del Ejército, si no por falta de experiencia, por falta de capacidad, de capacitación del Ejército, por falta de su formación; no es esa su formación, entonces tenemos que ayudarlo.

Nosotros tenemos hoy en día esas instituciones garantes del país, que cuando tú ves un militar, un marino armado en un retén, te da confianza; no así otras dependencias, entonces tenemos que entenderlo.

Yo apelo en que en este periodo ordinario de sesiones ya salga la Ley de Seguridad Interior que para eso estamos aquí, y yo creo que sí va a salir.

PREGUNTA.- Ya son varios los llamados que están haciendo las Fuerzas Armadas a los legisladores ¿Están esperando a que se les abra un socavón en la procuración de justicia, sobre todo en la actuación de los militares para que digan “bueno sí”, y dejen de regatear esta ley, independientemente de lo delicado que sea, diputado?

RESPUESTA.- Quiero decirles que en los periodos anteriores la ley no estaba como ahora, va a salir en este periodo que viene, ya la vemos venir, y va a salir, y le voy a decir porqué va a salir: porque la

mayoría de los grupos parlamentarios ya está de acuerdo en ello, porque todos los grupos parlamentarios, entre todos nos hemos sentado a analizarla y hemos ido coincidiendo; entonces, va a salir en este periodo ordinario que viene, que empieza el primero de septiembre.

PREGUNTA.- ¿Incluso la oposición, diputado?

RESPUESTA.- Incluso la oposición, y qué bueno que hablas de la oposición. La oposición siempre habla del bien para México, yo hago un llamado a los verdaderamente de oposición.

Ser de oposición no significa estar en contra de México, ser de oposición significa defender los derechos de México, así que quiero decirle a todos los coordinadores de los grupos parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados, que ya nos pongamos todos de acuerdo y que saquemos la Ley de Seguridad Interior, y que no seamos mezquinos en ese tema, que además no es un tema que lo vayamos a tener nosotros aquí todo el tiempo, lo tenemos que sacar.

Ahorita con esos avances que ya tenemos, ya las Fuerzas Armadas deben tener su Ley de Seguridad Interior, porque, repito, es para México, no para el Ejército.

Muchas gracias.

-- ooOoo --